

## UNIVERSIDADES

**10505** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2007, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Emilio José Martínez López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de diciembre de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 2007) y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto séptimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Emilio José Martínez López, con documento nacional de identidad número 26.206.591-T, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal» adscrito/a al departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 16 de abril de 2007.-El Rector, Manuel Parras Rosa.

**10506** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2007, conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, con plaza vinculada, a don Jesús María Hernández Rivas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza vinculada de Profesor Titular de Universi-

dad, del área de conocimiento de «Medicina», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca y de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, de fecha 13 de noviembre de 2006 («BOE» de 2 de febrero de 2007), y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León han resuelto:

Nombrar a don Jesús María Hernández Rivas, con documento nacional de identidad número 06541691-P, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina», adscrita a la Facultad de Medicina, en la plaza código G032/D13215, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Área de «Hematología y Hemoterapia» en el Hospital Universitario de Salamanca.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 16 de abril de 2007.-El Rector Magnífico, José Ramón Alonso Peña.-La Directora Gerente Regional de Salud, Carmen Ruiz Alonso.